

Guayaquil, Marzo 16 del 2020

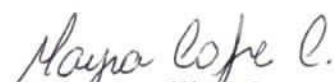
INFORME DE COMISARIO

La compañía XELFERREC S.A, dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto, elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2019.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

La documentación de estas negociaciones está debidamente archivada y llevadas en orden, correlativos y lógicos.

Atentamente,


Cofre Carrillo Mayra Alejandra
Comisario
C.I. 0923168215